[urbadep]

MUELLES Y BALANCINES - DE 03 A 12 AÑOS

MUELLE PERRO - BMDU-008



DESCRIPCIÓN

Este tipo de juegos para parques infantiles permite una fácil adaptación a la zona infantil por sus dimensiones y su actividad desarrollada. Es un complemento perfecto para cualquier parque infantil.

El muelle perro es un juego que estimula la imaginación, el equilibrio y la socialización de los niños. De uso fácil y muy divertido, a los niños les encanta sentarse en este balancín y sentir su movimiento y balanceo.

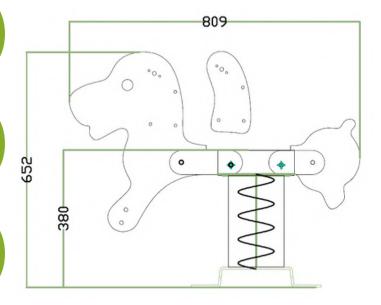
Los muelles para parques infantiles junto con los balancines y los columpios para parques infantiles son los elementos de juego más importantes en las áreas infantiles.

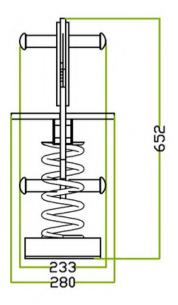
Muy seguro y resistente al uso intensivo y las inclemencias meteorológicas, permite una fácil instalación en cualquier área de juego exterior.

HOMOLOGADO PARA PARQUES INFANTILES

C/ Camino Ancho, 65, Nave 2/3 - 28814 Daganzo de Arriba (Madrid) Tel: 91 886 78 75 / Fax: 91 884 85 75 info@urbadep.com / www.urbadep.com

DIMENSIONES





CERTIFICADOS

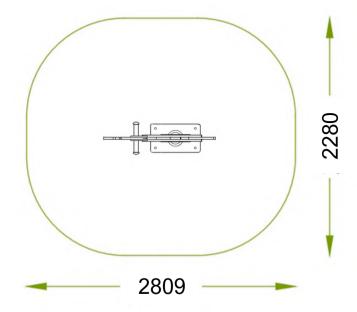
 ESTE PRODUCTO HA SIDO FABRICADO CONFORME A LA NORMA EUROPEA:

EN 1176-1:2017/A1:2023 EN 1176-3:2017

EMPRESA CERTIFICADORA



ÁREA DE SEGURIDAD



INFORMACIÓN TÉCNICA

• Paneles, techo y toboganes:

Piezas de polietileno rotomoldeado teñido en masa

Asiento:

Tablero antideslizante

Tornillería:

Galvanizada

• Muelle:

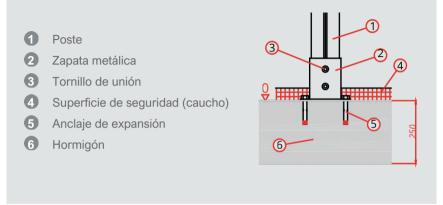
Acero

[urbadep]

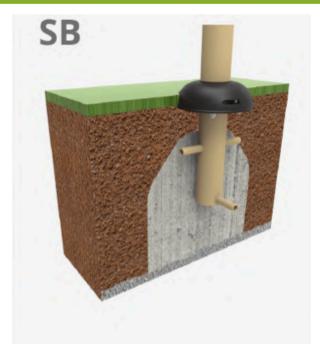
MONTAJE Y CIMENTACIÓN

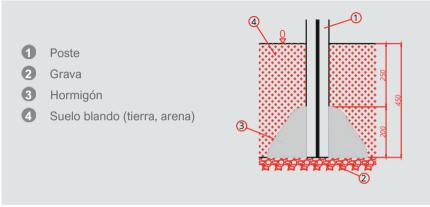
FIJACIÓN TIPO 1 EN SOLERA DE HORMIGÓN





FIJACIÓN TIPO 2 EN SUELO BLANDO





MANTENIMIENTO DE LOS JUEGOS INFANTILES

La frecuencia de las inspecciones dependerá de factores como la severidad de uso, vandalismo, agentes atmosféricos, proximidad a zonas marinas, polución, antigüedad, etc.

1 INSPECCIÓN DE RUTINA. (Esta inspección puede ser necesaria realizarla incluso diariamente si la localización y el mal uso de las instalaciones así lo requiere.

Inspección funcional y visual, como limpieza, distancias libres entresuelo y equipo, terminación de las superficies del suelo, desgastes excesivos, integridad estructural, falta de componentes.

2 INSPECCIÓN FUNCIONAL. (Esta inspección debe realizarse con una frecuencia de entre uno y tres meses).

Debe realizarse una inspección donde además de los desgastes habituales pueda verse vulnerado el correcto funcionamiento del juego, aún cuando este aún funcione pero haya manifestado algún deterioro funcional importante o irregular.

Debe realizarse una documentación de las observaciones para poder establecer una evolución del equipo.

Deben verificarse el apriete de los tornillos, el desgaste de las cadenas, la posible corrosión en partes metálicas, etc.

3 INSPECCIÓN ANUAL. En esta inspección debe realizarse un estudio pormenorizado de todas las partes del juego, su estado y evolución desde la última inspección realizada, es posible incluso que sea necesario retirar partes del juego para evaluar su estado fuera del terreno e incluso descubrir los anclajes. Deben verificarse el apriete de los tornillos, el desgaste de las cadenas, la posible corrosión en partes metálicas, etc.

Mientras no se encuentren montadas algunas partes es recomendable impedir el acceso al juego o parte de él, siempre teniendo en cuenta los requisitos de seguridad de la norma UNE-EN1176.

Debe realizarse una documentación de las observaciones para poder establecer una evolución del equipo e incluso se recomienda una documentación fotográfica para obtener datos mas objetivos en la comparación de las sucesivas inspecciones.

DATOS ESPECÍFICOS. Nuestros productos están fabricados principalmente con tres principales materias primas, para ello es importante tener en cuenta...

MADERA: Está tratada en autoclave con nivel de protección IV, por lo que no es necesario el mantenimiento contra xilófagos en condiciones normales los primeros años, no obstante ello alargará sensiblemente la vida útil del producto, para ello es importante aplicar un lasure a poro abierto soluble en agua (esto ayudará además a mejorar el aspecto). Deben corregirse aquellas situaciones donde se acumule en la madera agua de forma continuada, ya que ello reduce su vida útil y su resistencia mecánica.

POLIETILENO: No requiere ningún mantenimiento específico, puede que claree superficialmente, lo que se mejora puliendo (nunca pintar), en caso de grafitis aplicar disolventes adecuados o pulir.

HERRAJES CON TRATAMIENTO SUPERFICIAL: Los herrajes pintados, lacados, etc. deben ser decapados y posteriormente repetirse el tratamiento. Puede que sea posible la aplicación localizada según la necesidad.

HERRAJES CON TRATAMIENTO TERMOQUÍMICO: Las piezas galvanizadas o dicromatadas pueden sufrir con el tiempo problemas de corrosión o pérdidas de condiciones estéticas, en ambos casos basta con aplicar un tratamiento superficial, de ser por motivos de corrosión debe aplicarse antes una base de convertidor de óxido, si la corrosión es avanzada es importante no ocultar el desperfecto por el riesgo de que se disimulen posibles problemas estructurales. En piezas pequeñas, incluso con poca corrosión (p.e.: tornillos) es siempre conveniente su remplazo.

HERRAJES DE ACERO INOXIDABLE: Los aceros inoxidables también son vulnerables a la corrosión, si es superficial, puede aplicarse algún disolvente, o desoxidante o limpiador específico para aceros inoxidables, si la corrosión es avanzada debe remplazarse la zona afectada o toda la pieza.

CONTRACHAPADO Y TABLEROS DE MADERA: Estos elementos suelen tener una vida útil muy larga, aunque su aspecto suele deteriorarse notablemente pasados unos años. Es posible aplicar algún tratamiento superficial como pinturas o plastificados. En caso de presentarse astillas vistas deben lijarse y de no poder limpiarse completamente debe remplazarse la pieza.